



II CERTAMEN COREOGRÁFICO ESCENA MOBILE | XII FESTIVAL INTERNACIONAL ESCENA MOBILE

27, 28 Y 29 DE ABRIL DE 2018 | TEATRO ALAMEDA, SEVILLA

EL ORIGEN

Tras la respuesta de la convocatoria del año pasado, a la que concurren Compañías internacionales y nacionales con propuestas artísticas dinámicas e innovadoras, de nuevo convocamos la **SEGUNDA EDICIÓN DEL CERTAMEN COREOGRÁFICO ESCENA MOBILE 2018**.

1

Tras doce años ininterrumpidos de actividad, el Festival Internacional Escena Mobile de Arte y Diversidad de Sevilla presentará, una vez más, una muestra representativa de la danza inclusiva en el ámbito internacional.

Con este Certamen se pretende promover que los intérpretes y coreógrafos con y sin discapacidad se impliquen en propuestas artísticas innovadoras. Se trata de crear una red de intercambios y experiencias entre los distintos intérpretes, que se visionará básicamente en los días del Certamen, pero que pretende convertirse en una plataforma de producción creativa y en un futuro referente de exposición de propuestas coreográficas de calidad.

Diez serán las piezas que se seleccionen para la muestra. De esta decena, el Jurado deberá elegir las más destacadas.

Para este proyecto contaremos con la colaboración de varias empresas y entidades que apoyarán de forma directa los premios, dotándolos de una cantidad fija dependiendo de la categoría. Estos premios irán presentados con el nombre de la empresa o entidad que los patrocine, y así constará en todos los medios y sistemas publicitarios que se utilicen para el Certamen y el Festival Escena Mobile.

PREMIOS PREVISTOS

- 1º Premio Mejor Coreografía 1.500 €
- 2º Premio Mejor Coreografía 1.000 €
- 3º Premio Mejor Coreografía 500 €



BASES

(Lea las bases con atención antes de enviar su inscripción)

1. CONVOCATORIA

Se convoca el **II CERTAMEN COREOGRÁFICO Escena Mobile** en Sevilla para obras donde la Danza Inclusiva forme parte fundamental del hecho artístico y de la creación en las piezas presentadas.

El Certamen anima a la pluralidad de lenguajes y perspectivas. Está abierto a creadores españoles e internacionales.

2. CALENDARIO, FECHAS Y PLAZOS

El Certamen se celebrará del **27 al 29 de Abril de 2018** en el Teatro Alameda de Sevilla dentro de los actos programados del XII Festival Internacional Escena Mobile de Arte y Diversidad.

El plazo de entrega de la ficha de inscripción, ANEXOS y materiales solicitados será **desde el miércoles 6 de SEPTIEMBRE de 2017 hasta el viernes 15 de DICIEMBRE de 2017**.

En torno a la **primera quincena de FEBRERO de 2018** se publicará la selección definitiva de las 10 piezas que formarán el concurso.

3. PARTICIPANTES

Este certamen está destinado específicamente al desarrollo y potenciación de la Danza Inclusiva, por lo que es de **obligado cumplimiento** que algún intérprete de la pieza tenga algún tipo de **diversidad funcional**. El no tener en cuenta esta circunstancia en el planteamiento y exposición de la pieza coreográfica en cuestión, supondrá la anulación inmediata de la solicitud de participación en el Certamen.

Pueden presentarse tanto piezas individuales como dúos, pero en ningún caso se contempla que puedan intervenir más de dos personas en el escenario.

Los artistas, intérpretes y creadores que colaboran habitualmente con la Compañía Danza Mobile no podrán presentarse al concurso, quedando excluidos de este Certamen.



4. PREMIOS 2018

- 1º Premio Mejor Coreografía. Dotación Económica de 1.500 € + Estatuilla conmemorativa
- 2º Premio Mejor Coreografía. Dotación Económica de 1.000 € + Estatuilla conmemorativa
- 3º Premio Mejor Coreografía. Dotación Económica de 500 € + Estatuilla conmemorativa

Puede haber otros premios que se irán incorporando a las bases y se anunciarán en la página web www.danzamobile.es

Sobre los premios: Los premios están sujetos a los impuestos correspondientes según Ley, y se abonarán, previa presentación de factura y/o recibo de la entidad o persona que firme el contrato.

5. EL JURADO

El jurado se compondrá de profesionales y expertos nacionales e internacionales del mundo de la danza, de las artes escénicas y de otros campos afines. Si a su juicio ninguna de las coreografías llega a merecer un premio, éste se declarará desierto. Asimismo, se reserva el derecho a realizar una mención especial si lo considera oportuno.

El jurado será elegido por la organización de acuerdo a los siguientes perfiles:

- Un representante del ICAS- Ayuntamiento de Sevilla.
- Un profesional con reconocido prestigio en el mundo de la Danza.
- Un profesional especialista en Danza Inclusiva
- Un periodista o crítico especializado en Danza.
- La directora del Festival Escena Mobile.

6. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EXHIBICIÓN

La Dirección del Festival Escena Mobile realizará una pre-selección sobre las propuestas recibidas. De esta pre-selección serán 10 piezas las que entren a concurso y conformen la programación.

El certamen informará a los concursantes una vez finalizado el proceso de selección.

La exhibición de las piezas se realizará de acuerdo a los criterios que estime la dirección del Festival.

Se presentarán 5 piezas el viernes 27 de abril del 2018 y otras 5 el sábado 28 de abril de 2018. La entrega de premios se realizará el domingo 29 de abril de 2018.

Todas las funciones se realizarán a las 20 horas en el Teatro Alameda de Sevilla.



7. GASTOS DE VIAJES Y TRASLADOS

El Certamen negociará con cada una de las Compañías seleccionadas una ayuda para gastos de desplazamiento.

El Certamen no asumirá los gastos de desplazamientos de las Compañías en la ciudad de Sevilla durante la celebración del mismo. Las Compañías deberán trasladarse del alojamiento asignado al teatro en los medios que estimen oportunos (Bus, Taxi Adaptado,...).

4

8. COMIDAS Y ALOJAMIENTOS

El Certamen realizará el pago de 15 € por persona y día en concepto de ayuda para desayuno y comida. Estas cantidades se abonarán contra factura o recibo emitidos con posterioridad a la celebración del Certamen.

Las cenas tipo buffet correrán a cargo del Certamen y se realizarán con posterioridad a las funciones.

En relación al alojamiento, el Certamen se compromete a facilitar el hospedaje a los participantes en habitaciones dobles o triples según disponibilidad.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN SOBRE LAS PIEZAS PRESENTADAS

A | Cada pieza tendrá una duración **mínima de 10 minutos y máxima de 15 minutos**. **Obligatoriamente** contará con uno o dos intérpretes (al menos uno de ellos con discapacidad) Pueden presentarse tanto piezas individuales como dúos, pero en ningún caso se contempla que puedan intervenir más de dos personas en el escenario.

Cada grupo podrá también aportar una tercera persona que hará las veces de Regidor-Técnico y que indicará los efectos de luz y sonido necesarios para su coreografía.

B | Las coreografías pueden ser ya estrenadas o inéditas hasta la **fecha límite de inscripción del Viernes 15 de Diciembre de 2017**. **Se valorará especialmente la propuesta de estreno absoluto**, si bien esta circunstancia no será tomada en cuenta a la hora del montaje técnico y ensayos, es decir, cada pieza presentada contará con el mismo tiempo: Una hora para montaje técnico y ensayos durante la mañana del día de la actuación.

C | No se admite más de una obra por coreógrafo/a. Tampoco será admitido que una misma persona participe en más de una pieza ya sea como coreógrafo o como intérprete.

D | Las coreografías no deben haber sido presentadas con anterioridad en la ciudad de Sevilla.



E | Los participantes deberán mandar las imágenes grabadas de la pieza presentada sin ningún tipo de edición o montaje. Dicha grabación será con plano fijo del total de la duración de la pieza. Se admitirán videos de ensayo siempre que reflejen el total de la pieza aunque no esté acabada la iluminación, el vestuario u otros elementos. De todas maneras se recomienda enviar el material con la mayor terminación posible.

F | El Certamen realizará una pre-selección de las propuestas recibidas que formarán la programación de las 10 piezas seleccionadas a concurso.

G | Es obligatorio que al menos un representante de la Compañía asista a la entrega de premios que tendrá lugar el **domingo 29 de abril de 2018** en el Teatro Alameda de Sevilla. **Por el proceso de diálogo que forma parte integral del Certamen, la presencia de las Compañías durante todos los días es recomendable e imprescindible.**

5

10. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ENVIAR A LA PRE-SELECCIÓN

El envío de toda la documentación se realizará vía Email a la siguiente dirección:

certamen@danzamobile.es

DOCUMENTOS A ENVIAR

- **ANEXO I. FICHA DE INSCRIPCIÓN:** Debidamente cumplimentada.
- **ANEXO II.** Documento de sección de derechos de imágenes para uso exclusivo de Publicidad y Promoción, Documentación y Archivo para el Festival Escena Mobile y para el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía.
- **ANEXO III.** Documento acreditativo firmado por el coreógrafo- compañía donde refleje que posee los derechos sobre la pieza en cuestión y que tiene la autorización para la utilización de las músicas del espectáculo o, en su caso, que se compromete frente a la SGAE a cualquier tipo de reclamación que pudiera surgir. En todo caso exime al Certamen y al Festival Escena Mobile de cualquier responsabilidad por la utilización de estas músicas.
- **FOTOS:** 3 fotografías en archivo JPG de la pieza con un mínimo de 300 pp de resolución. Si no hay de la coreografía en sí, fotos que puedan aportar información sobre la obra (de ensayos, de procesos). Más adelante se pueden incorporar otras fotos e imágenes, pero es imprescindible tener algunas en el momento de enviar la inscripción.
- **VIDEO:** Los videos de las **coreografías completas** que se presentan a la preselección se deben subir a **YOUTUBE**, enviándonos el link y la contraseña en su caso para poder visionarlo online. Esta grabación debe ser de la obra entera con la totalidad de sus intérpretes. La filmación se debe realizar sin cortes, efectos especiales ni ediciones y deberá contener sólo la coreografía que se envíe a la preselección.

El envío de toda la documentación se realizará vía Email a la siguiente dirección:

certamen@danzamobile.es



11. NOTIFICACIONES

El Certamen notificará por correo electrónico a los coreógrafos los resultados de la pre-selección. Una vez seleccionados, se subirán los nombres de los participantes en la página web del Certamen.

12. PROMOCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

A | Las coreografías ganadoras se anunciarán siempre en Internet, prensa, carteles, etc., como Coreografía Premiada en el II Certamen Coreográfico Escena Mobile de Sevilla.

B | Se grabarán las representaciones en vídeo y cada coreógrafo participante recibirá el link de la grabación de su obra. Estas grabaciones se mantendrán en los archivos de Escena Mobile y del Centro de Documentación Teatral de la Junta de Andalucía. **El Certamen se reserva el derecho de su divulgación de las coreografías con fines informativos.**

C | El Certamen contratará a un fotógrafo para documentar las representaciones. No se permitirán otras filmaciones (salvo las del Centro de Documentación Teatral de la Junta de Andalucía) o cámaras fotográficas en la sala durante las representaciones. Durante los ensayos se realizarán pases gráficos abiertos a los medios de comunicación, para facilitar la toma de imágenes.

13. CUESTIONES TÉCNICAS

A | Por limitaciones de espacio y tiempo, los efectos de iluminación y la escenografía han de ser mínimos. A los coreógrafos participantes se les enviará un plano de luces con los focos disponibles durante el Certamen, así como las dimensiones y la distribución del escenario del Teatro Alameda de Sevilla. Se permitirá un máximo de 10 cambios de efectos de luz por cada pieza. La Dirección Técnica del Certamen planteará un plano común a todas las compañías como base para las distintas iluminaciones.

B | Los elementos escenográficos deberán poder colocarse en el momento. La viabilidad del uso de los mismos estará siempre sujeta al criterio de la Dirección Técnica del Certamen. El teatro no dispone de peine de gran altura. Así pues, no puede esconderse ningún elemento de gran volumen o tamaño que juegue durante la coreografía. Los elementos de atrezzo deberían ser sencillos y poder colocarse rápidamente. El personal técnico del Teatro colaborará con la compañía en la colocación.

C | El Certamen cuenta con un proyector que se colocará en la primera galería frontal. Por las características del espacio no se puede hacer retro-proyección. Hay que tener en cuenta que se proyectará desde una sola posición para todas las compañías.

D | Cada espectáculo debe ir acompañado de un regidor/técnico que se encargará de explicar al personal técnico de la sala los detalles del montaje, niveles de sonido e iluminación, etc.



E | A la hora de grabar la música para la coreografía, es necesario tenerla grabada en CD y en otro dispositivo (como I-Pad, I-Pod, ordenador, etc., con su mini-jack correspondiente). Por favor, traiga más de una copia de las músicas en distintos formatos para evitar problemas de último momento.

F | Los coreógrafos tendrán que informar por escrito de todo el atrezzo y elementos de que vayan a utilizar en el escenario y de cualquier elemento que pueda manchar el suelo (líquidos, polvos, etcétera) para prevenir su limpieza después de la coreografía. Asimismo, los coreógrafos son responsables por cualquier desperfecto que se pueda producir en la sala durante la representación de su obra como resultado del uso de los mismos. No está permitido usar objetos cortantes o punzantes que puedan estropear el tapiz de danza. No se permiten cambios de última hora que pueden afectar el orden del programa.

G | Recordamos que las medidas de seguridad del Teatro prohíben el uso de fuego, cigarrillos o velas.

H | Las compañías serán las responsables de conseguir y transportar todos los elementos necesarios para su coreografía.

I | Los participantes en el Certamen deberán tener en cuenta que el tiempo de ensayo es, por necesidad, muy reducido. Cada grupo dispondrá de aproximadamente 1 hora de ensayo en el escenario para grabar los efectos de iluminación, probar niveles de sonido y realizar un pase de la coreografía. Dichos ensayos se concretarán con los grupos y tendrán lugar el día de la actuación por la mañana.

14. DERECHOS DE AUTOR

Los participantes son los responsables de las gestiones de derechos de autor y permisos necesarios para la utilización de las músicas en sus coreografías. En todos los casos eximen a la entidad Asociación Compañía Danza Mobile como organizadora del Certamen, de los posibles derechos que hubiera que asumir frente a la SGAE u otras entidades gestoras.

15. RESPONSABILIDAD CIVIL Y LABORAL

La Asociación Compañía Danza Mobile como organizadora del Segundo Certamen Escena Mobile de Sevilla, no se responsabilizará de ningún daño físico o material sufrido o causado por los participantes durante el Certamen. Asimismo la relación laboral y los acuerdos económicos entre los coreógrafos e intérpretes participantes es un asunto exclusivamente de los mismos.

16. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el Segundo Certamen Coreográfico Escena Mobile de Sevilla supone la aceptación de estas bases.



RECUERDA LO SIGUIENTE:

El Plazo de Inscripción se cierra **El viernes 15 de diciembre de 2017.**

La preselección de las piezas participantes se realizará durante los meses de **Diciembre 2017 y Enero de 2018.**

En torno a la **primera quincena de Febrero de 2018** se hará la publicación definitiva de las 10 piezas que formarán el concurso.

El Certamen se celebrará del **27 al 29 de Abril de 2017** en el Teatro Alameda de Sevilla dentro de los actos programados del XII Festival Internacional Escena Mobile.

¡¡ Suerte a todos los participantes!!

CONTACTO:

Certamen Coreográfico Escena Mobile 2018
Avd. Cristo de la Expiración s/n (Bajos Puente local 1)
41001 Sevilla. España
www.danzamobile.es | certamen@danzamobile.es

Teléfono **+34 954 910792 / + 34 954 378 816**